



**Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional**  
**ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS**  
**SEGUNDA FASE**

Denominación del empleo a proveer: <b>Profesional Universitario Código 219 Grado 03 C.A</b> Dependencia: Departamento Administrativo de Control Interno Situación administrativa: <b>Vacancia Temporal</b> Empleos a proveer: Uno (01) Requisitos: Título profesional en Derecho, Economía, Administración, Contables y afines con la naturaleza del cargo. Experiencia: Nueve (09) meses de experiencia profesional relacionada. Salario: \$3.047.600						
Nombre del empleado	Cargo que ocupa actualmente	Cargo del cual es Titular	Perfil de competencias y requisitos académicos	Experiencia	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño
MARTHA VIRGINIA PAJARO CERON	Profesional Universitario Código 237 Grado 02 C.E	Profesional Universitario, Código 219, Grado 01	CONTADORA PUBLICA	Experiencia en el Nivel Profesional 09 años, de los cuales 20 meses corresponden a Experiencia Profesional Relacionada, con desarrollos de Auditorias	Ninguna	Sobresaliente 99.29
LUZ DARY OSORIO VARGAS	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 C.E	Auxiliar Administrativo 407-01	ADMINISTRADORA PUBLICA, ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	Experiencia Laboral Relacionada 2 años (es Auditora Certificada)	Ninguna	Sobresaliente 98.23

De conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, se procede a revisar los cargos de carrera administrativa existentes en la planta de personal y en orden descendente al empleo que se encuentra en vacancia temporal, esto es, Profesional Universitario Código 219 Grado 03 CA, de acuerdo al Manual de Funciones y Requisitos Mínimos de la Administración Central del Municipio de Armenia (Decreto 025 de 2015), igualmente el cumplimiento con la evaluación del desempeño sobresaliente y antecedentes disciplinarios en el último año; se pudo observar que las personas relacionadas cumplen con los requisitos mínimos, en especial con experiencia en Auditoria.





**Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional**  
**ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS**

En esta segunda Fase se determinó experiencia relacionada y evaluación del desempeño, El derecho preferencial a encargo corresponde en este caso a **MARTHA VIRGINIA PAJARO CERON**, titular del empleo Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 CA, y se encuentra en encargo en el empleo Profesional Universitario, Código 219, Grado 03 CA, y la que aceptó el ofrecimiento del empleo en estudio.

Armenia, 30 de Septiembre de 2019.



**MARTHA INES ARIAS MARTINEZ**  
Directora

Proyectó/Elaboró: Luz María González Arredondo  
Revisó/ Audrey Elena Villarreal Segura